

# ANTONIO CAMPOS GARÍN, PRIMER MARQUÉS DE IZNATE

(MÁLAGA, 1842-1896)

Antonio Lara Villodres

Estudio biográfico sobre el I marqués de Iznate, hombre de negocios, político y terrateniente, que participó en los negocios urbanísticos de Málaga en gran parte del siglo XIX.

## INTRODUCCIÓN

Siempre es difícil condensar la vida y la obra de cualquier personaje en unas pocas páginas, pero lo es mucho más cuando éste ha estado sumido en el más absoluto de los olvidos, a lo largo de más de una centuria. Don Antonio Campos Garín, I marqués de Iznate, fue uno de los grandes prohombres de la burguesía mercantil malagueña, de la segunda mitad del siglo XIX.

## SU INFANCIA Y JUVENTUD

Antonio Campos nace en Málaga, el 14 de agosto de 1842,<sup>1</sup> en el seno de una familia de hacendados de la Axarquía, afincados en Iznate desde hacía varias generaciones. Hijo de Antonio Campos Pérez, rico agricultor y comerciante<sup>2</sup> y de Ana Garín y Gálvez, natural de Macharaviaya y descendiente de los Gálvez de esa misma localidad.<sup>3</sup>

Por lo que se conoce, su padre mantenía estrechas relaciones comerciales con el norte de España y con países como Francia e Inglaterra, a los cuales vendía los productos que obtenía de los muchos lagares diseminados por toda la Axarquía. Además de las diversas posesiones que tenía en Málaga y Torremolinos, en Málaga capital mantenía abiertas dos tiendas, una en la calle de Gaona, dedicada a la venta de granos, piensos, útiles y aperos de labranza y otra, de comestibles, en la calle de J. José de Relosillas<sup>4</sup>, aunque más tarde montó otra en la calle Granada. Como consecuencia de los negocios, su padre decide trasladar su residencia a Málaga, a la Plaza de la Merced, donde el matrimonio había adquirido una hermosa casa de dos puertas, en el número 21 de la misma.

Doña Ana Garín tuvo en dicha vivienda a su primera hija, a la que llamaron Rafaela, y, pocos años después, a las dos y media de la tarde del 14 de agosto de 1842, vería por primera vez la luz Antonio, primer



Inmueble donde nació Antonio Campos (1842), en la plaza de la Merced

hijo varón, niño de tez blanca y pelo rojizo. Dos días más tarde fue bautizado en la parroquia de Santiago por el cura párroco Don Juan Cuadrado, siendo su madrina su tía materna.

De su infancia pocos datos se conocen, salvo que fue de un hecho lamentable que sufrió toda la familia Campos Garín, y que, al final, tuvo un desenlace feliz. Este acontecimiento ocurrió en una de las periódicas visitas que su familia efectuaba a la finca de su propiedad «La Quintana» situada en el partido de Guadalmedina. Allí el niño fue raptado por un miembro de la banda del *Bizco del Borge*, quienes, al paso de unos meses, pidieron un rescate que el padre de Antonio Campos pagó. El niño fue dejado en libertad a los pocos días de ser pagada la cantidad exigida.<sup>5</sup>

Posiblemente aquel hecho desafortunado, pudo marcar la personalidad del pequeño Antonio, quien de adulto tuvo un carácter serio y retraído, quizá influenciado además por la fuerte personalidad de su padre, quien deseó que su hijo fuera fuerte, inflexible y preparado para enfrentarse ante cualquier adversidad.

Dos años después de aquel incidente, su padre, por circunstancias que no he podido conocer, viaja al País Vasco para matricularlo en el Seminario Científico de Vergara (Guipúzcoa) para el curso 1853-1854 y siguiendo.<sup>6</sup> Finalizados estos cursos, Antonio vuelve a Málaga, donde prosigue sus estudios. A finales de los cincuenta el joven Antonio, con 18 años, termina el bachillerato en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza,

situado en la calle Gaona. Más tarde, y al término de aquella etapa, sus padres deciden que Antonio estudie Derecho en la ciudad de Granada. Una vez terminados sus estudios, el joven abogado se traslada a Madrid, donde conviviría cierto tiempo con el amigo de la familia don Antonio Cánovas del Castillo, que residía desde hacía algún tiempo en la capital del reino, a fin de ampliar su futuro.

El 1 de diciembre de 1866 Antonio Campos y su prometida Gracia hacen su ingreso en la popular y antigua cofradía de Ntro. Padre Jesús de Viñeros.<sup>7</sup> Esta cofradía vinculada al gremio del vino y derivados, desde su creación, tuvo su sede en la iglesia de la Merced.

En el año 1868 el joven abogado contrajo matrimonio en la iglesia de los Santos Mártires de Málaga, con Gracia Torreblanca, hija de Nicolás Torreblanca Gumucio y de María Gracia Díaz de Trigueros, ambos naturales de Alhaurín el Grande. Nicolás era descendiente del primer marqués de Torreblanca.<sup>8</sup> El matrimonio fija su residencia en la misma casa número 21 donde residían sus padres. Al año, Doña Gracia tuvo su primer hijo al que llamaron Antonio.

#### EL CONSTRUCTOR ANTONIO CAMPOS GARÍN

A principios del siglo XIX Málaga sufría una feroz especulación de su suelo, al amparo de la Ley de Mendizábal y su posterior, de Madoz, del año 1855. En esta etapa se da en nuestra ciudad un claro pre-

dominio de ventas urbanas y sobre todo, de bienes de la Instrucción Pública. Aquella situación posibilitó el lógico y rápido enriquecimiento de unos pocos hombre de negocios y empresarios, entre los que se encontraba el iznateño Antonio Campos Pérez, padre de nuestro biografiado, quien acrecentó su patrimonio con la compraventa de terrenos que quedaban libres, producto de la Desamortización.<sup>9</sup> El terrateniente Antonio Campos había tenido desde hacía tiempo, la idea madurada de invertir en el próspero sector de la construcción, dadas las grandes posibilidades que existían de obtener saneados beneficios, como así fue.

Sus inicios en esta actividad no fueron fáciles, pues existían competidores muy fuertes que tenían la hegemonía de aquel negocio en nuestra ciudad. No obstante, Antonio Campos Pérez, hombre inteligente y ya curtido en otros negocios, no se amilanó. Pequeños encargos de restauración fueron sus inicios, para pasar poco a poco a lograr cierto prestigio dentro de aquel ramo. Pero el empresario iznateño deseaba abordar otros retos, es decir, acometer obras de más envergadura. Para ello contó con el asesoramiento legal de su hijo Antonio Campos Garín, y con el asesoramiento técnico del madrileño Gerónimo Cuervo González, arquitecto municipal. Poco tiempo después emprenden una serie de proyectos, a lo largo de las décadas de los años 70 y 80, en diferentes y conocidas calles de Málaga: Liborio García, Alameda Principal, Somera, Sagasta, Trinidad Grund, etc., proyectos dirigidos todos hacia un público de gran poder adquisitivo y que culminarían con un excelente proyecto, la construcción de las conocidas Casas de Campos en la Plaza de la Merced.

Conseguidas las licencias oportunas, los Campos inician el trazado y edificación de los dos inmuebles. Sin embargo, el promotor y hombre de negocios Antonio Campos Pérez fallece en diciembre de 1869, sin poder ver su proyecto finalizado.<sup>10</sup> Su hijo Antonio, junto al arquitecto Cuervo, retoman las obras, que inicialmente habían estado en manos del arquitecto Rafael Moreno, y la finalizan el 21 de octubre de 1872. Dos bellos y esbeltos edificios levantados en la antigua plaza, que pasaron a llamarse «Casas de Campos» en honor a sus constructores.

Como promotor inmobiliario y hombre de negocios, Antonio Campos Garín también tuvo participación

en otros eventos, como la construcción del Teatro Municipal Miguel de Cervantes.<sup>11</sup> En este asunto, también en unión de un grupo de personas de la burguesía malagueña, ligados al mundo empresarial y cultural, crea una Junta Previa de Accionistas cuyo presidente era Adolfo Prías, con la que deciden aprobar el proyecto realizado por el arquitecto municipal Gerónimo Cuervo, de un nuevo teatro digno de la ciudad. En la decoración del teatro se contrató al pintor valenciano Bernardo Ferrándiz para que pintara el techo de la sala. Con un aforo de más de dos mil asientos, fue el Teatro Miguel de Cervantes inaugurado por las autoridades malagueñas la noche del 17 de diciembre de 1870.<sup>12</sup> Entre las conocidas personalidades que asistieron a los actos, estaba el empresario malagueño Antonio Campos Garín y su esposa Gracia Torreblanca.

Antonio Campos, de profunda convicción religiosa, siempre favoreció y apoyó, al igual que sus padres, a las instituciones religiosas. Tanto él como su madre Ana Garín, sentían cierta predilección por las monjas de clausura del Císter. Y buena prueba de ello son los numerosos regalos y donativos que la familia hizo a la Abadía.<sup>13</sup>

Durante la época en que la Ley de Mendizabal se aplicó contra las propiedades religiosas, la abadía fue desalojada por Ley, y no volvió a ella hasta bien entrado el año 1853.<sup>14</sup> Después de tanto tiempo en el que la abadía fue utilizada para otros menesteres, su deterioro era patente, por lo que la comunidad solicitó ayuda de sus fieles para realizar los arreglos pertinentes. El padre de Antonio Campos, aportó importantes cantidades para ello. La comunidad volvió a establecerse en ella, hasta el año 1873, en el que fue expulsada por haberse dado por abolida dicha comunidad. Con la llegada de la Restauración, dos años más tarde, se devuelven los terrenos a la comunidad cisterciense, pero ésta opta por su demolición y, con el producto de la venta de los solares, levantar otra abadía. La madre abadesa delega aquella misión en una comisión formada por hombres de negocios entre los que se encontraba Antonio Campos. Dificultades diversas hacen que Antonio se haga con gran parte de los solares, que fueron valorados en la cantidad de 6.942,17 céntimos, libras de cargas. En agosto de 1875, Antonio Campos cede a la comunidad cisterciense una parte de aquellos terrenos donde abrió un corredor o paso, que culmi-



Ayer y hoy del Colegio de San Estanislao, en la barrida de El Palo. Edificio docente visitado por el rey Alfonso XII, tras su viaje a Granada y Málaga, zonas del terremoto de 1885

naría en la calle de Santa Ana con salida a la calle del Císter. El proyecto fue realizado por el conocido Gerónimo Cuervo, arquitecto municipal.

La demanda existente en años posteriores, le hace participar ya, no sólo en este sector sino en los diferentes eventos que se desarrollan en nuestra ciudad, como la construcción de la calle Larios, considerada como una de las mayores obras urbanas que se llevaron a cabo en el siglo XIX.

El trazado y la construcción de la calle Larios atravesaron una serie de vicisitudes y de problemas económicos, que los sucesivos consistorios que intentaron llevarla a cabo, se vieron todos obligados al final, a su abandono. Sin embargo, a finales de la década de los 80, un grupo de empresarios, deciden formar una sociedad anónima,<sup>15</sup> con el objetivo de gestionar su construcción. Uno de aquellos socios capitalistas era Antonio Campos Garín, quien participó en la misma con dos acciones de 25.000 pesetas cada una. Pienso que incluso para Campos, empresario ya curtido en estos asuntos, le supuso una experiencia de la que, creo, sacó gran partido económico. Terminada la gran arteria en que se había transformado la calle de Larios, que posibilitaba la rápida comunicación con el puerto de nuestra ciudad, y la instalación de múltiples negocios, la sociedad que había ideado el proyecto se disolvió, quedando la gestión en manos de la Casa de Hijos de M. Larios. La calle de Larios fue inaugurada por las autoridades locales el 27 de agosto de 1891, siendo el alcalde de la ciudad Don Sebastián Souvirón.<sup>16</sup>

#### **ANTONIO CAMPOS Y SU RELACIÓN CON LA CULTURA**

Antonio Campos se introdujo en el mundo cultural y artístico local por su actividad como político y hombre de empresa. Sus relaciones y contactos con el ambiente cultural malagueño le hacen conocer y relacionarse con una serie de pintores, que, pasados los años, algunos de ellos llegaron a ser artistas reconocidos. Entre aquellos que de alguna forma se relacionaron con Antonio Campos cabe destacar al valenciano Bernardo Ferrándiz, a los malagueños Ruiz Blasco, José Moreno Carbonero o José Castillo Aguado<sup>17</sup> y al almeriense Joaquín Martínez de la Vega, entre otros artistas afincados en la ciudad.

Todo apunta a que los primeros contactos que el marqués de Iznate mantuvo con el genial artista y académico Bernardo Ferrándiz Badenes<sup>18</sup> se iniciaron a raíz de que éste fuera contratado por la Junta de Accionistas que deseaba levantar el Teatro Cervantes, para que decorara los techos y el telón. No debemos olvidar que Campos Garín, además de ser miembro de aquella sociedad de la Junta Constructora, era empresario de la construcción. Y esta condición le posibilitaba el estar al tanto de la evolución de las obras y de la actividad de todos los implicados en las mismas.

Tras aquel primer contacto, Antonio Campos contrató a Bernardo Ferrándiz para que decorara los techos del Café Universal, también conocido por Café de los Campos, situado en un local propiedad del magnate. Sus dos puertas se abrían hacia dos calles muy conocidas: Méndez Núñez y Cañuelo de San Bernardo.<sup>19</sup> La construcción del mismo se había iniciado en 1871 e inaugurado al año siguiente, con gran afluencia de público y de conocidos del artista, que contemplaron admirados los excelentes dibujos que decoraban el local. En el Café Universal, lugar de encuentro de políticos, artistas, poetas y escritores, se celebraban coloquios y animadas tertulias. En 1872, Antonio Campos fue designado presidente del Liceo malagueño, centro cultural y artístico de carácter privado, fundado en 1842. En 1876 el pintor Ferrándiz solicitó de la Diputación Provincial un aumento de su sueldo como catedrático de Colorido en la Escuela de Bellas Artes de San Telmo. Su solicitud fue aprobada en la sesión plenaria de 4 de noviembre<sup>20</sup>, a cargo de los capítulos de imprevistos, hasta la formación de los nuevos presupuestos. Uno de los diputados que dieron su voto a favor de aquel aumento fue Campos Garín. Aquel mismo año, se designaba al pintor valenciano para que organizara la Exposición Artística, Industrial y Agrícola a la que había sido invitado S.M. Alfonso XII. En esta ocasión, Campos Garín, que ostentaba la Vicepresidencia de la Diputación, también colaboró en la organización de aquel evento, siendo vocal de la Comisión General de la Exposición. Tres meses más tarde, una fría mañana del mes de marzo de 1877 hacía su entrada en nuestro puerto, el navío de guerra «Victoria», que traía al monarca en su visita a Málaga. El rey fue recibido por las primeras autoridades de la ciudad y por un enfervorizado público, que se agolpaba en los muelles.<sup>21</sup>

Otra de las numerosas ocasiones donde Campos y el artista coincidieron fue en el almuerzo que dio en su finca de Barcenillas a todos los artistas expositores, el pintor Ferrándiz. En ella se le nombró *hijo adoptivo de Málaga*. Uno de los que apoyaron aquella propuesta fue Antonio Campos. También fue requerido el maestro Ferrándiz por otras entidades. Como presidente del Liceo, Antonio Campos le encargó varios cuadros al artista, de tipo familiar, hasta que la muerte prematura del académico Bernardo Ferrándiz, en 1885, terminara con esta fructífera colaboración.

Otro de los artistas a quien nuestro personaje trató y apoyó siempre fue al perchelero José Moreno Carbonero. Desde muy pequeño éste había mostrado sus grandes dotes para el dibujo y la pintura, por lo que fue apadrinado por su maestro. Su relación con el pequeño pintor, fue a través de éste, quien lo presentó al magnate como una gran promesa a quien habría que apoyar. Al parecer, su participación en la Exposición del Liceo, del cual era su presidente Antonio Campos, con la obra «La Posada de la Corona» y la acalorada defensa que hizo el maestro Ferrándiz de la obra y porvenir de su pupilo, harían que el magnate fijase su mirada en él. Prueba de ello fue el encargo que hizo al joven pintor de la obra titulada «El día de San Antón o la bendición de los animales en Valencia», por la que Antonio Campos pagó la cantidad, fuerte para su época, de 2.000 pesetas.<sup>22</sup>

En el año 1876, el académico Ferrándiz solicita a la Diputación malagueña una pensión para su protegido Moreno Carbonero, con el fin de que cursara estudios de pintura en París, en el taller del reconocido maestro Geronme. En esta ocasión su propuesta también estuvo avalada por el voto del diputado Antonio Campos, entre otros.

La meteórica trayectoria de Moreno Carbonero, que le supone fama y dinero, así como sus continuos viajes a exposiciones nacionales e internacionales, hacen que las vidas de estos dos personajes tomen rumbos diferentes.

Con referencia al pintor José Ruiz Blasco, Antonio Campos tuvo también un trato muy personal. La relación que hubo entre ellos, al parecer, surgió a raíz de que José Ruiz tuvo problemas para albergar a su numerosa familia, pues a pesar de su trabajo en la

Escuela de Bellas Artes de San Telmo en calidad de profesor ayudante, el sueldo que recibía no era suficiente. La relación surgió a través de su hermano, médico de los padres de Antonio Campos. Doña Ana Garín también recomendó a su hijo que ayudara a esta familia. Antonio le cedió un piso en el número 36 de la Plaza de la Merced, en uno de los inmuebles llamados «las Casas de Campos». Allí fue donde, un año después, nacería el primero de los hijos de la familia Ruiz Picasso, el pintor Pablo Ruiz Picasso. El pintor José Ruiz, dadas las dificultades por las que pasaba algunos meses, solía vender al marqués de Iznate sus obras, que éste tomaba en calidad de rentas y que, como conocemos, guardó algunas de aquellas pinturas para su colección personal. Al paso de los años, los problemas económicos y profesionales de José Ruiz Blasco se suceden de tal manera, que no ve otra solución que la de abrirse camino profesional en otra ciudad. En 1891 abandona Málaga, para ocupar el puesto de profesor en la ciudad de la Coruña.

El 7 de agosto de 1882, la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, eligió al político y empresario Antonio Campos Garín como miembro de pleno derecho. Honor que compartió con otros distinguidos personajes como el marqués de Crópani, Don Rafael Ruiz-Soldado y el arquitecto municipal afincado en Málaga, Gerónimo Cuervo González.<sup>23</sup>

### SU VIDA POLÍTICA (1869-1895)

Con gran probabilidad su paso por la política local y más tarde, por la nacional, se debió principalmente a dos circunstancias de relieve: su marcada idea conservadora y burguesa, y la gran amistad que su familia tuvo con el político malagueño Don Antonio Cánovas. Su madre, Doña Ana Garín, y Doña Juana del Castillo, madre del líder del Partido Conservador, mantuvieron una estrecha amistad que perduró hasta la muerte de esta última. Por ello, desde sus inicios, el matrimonio Campos-Garín prestó su apoyo financiero al proyecto político del malagueño Cánovas.

Introducido ya en la política local, como diputado provincial, el 25 de enero de 1869, al constituirse la nueva corporación provincial, tras los últimos comicios, Antonio Campos resulta elegido Vicepresidente



Vista de los campos de viñedos de Iznate (Málaga)

de la misma. Según refleja el cronista Narciso Díaz de Escovar, «...su designación fue muy protestada por el Acta de Torrox».<sup>24</sup> Dos días más tarde, este hecho fue publicado en el periódico local «El Avisador Malagueño» y entre otras cosas se aludía a la falta de transparencia y ocultación que se suscitaba desde aquella institución provincial. También hacía referencia a los correspondientes nombramientos de los diputados elegidos y a las anomalías que hubo a la hora de las votaciones.

Aquella circunstancia de agitación política, se debió, posiblemente, a la inestabilidad de la regencia del general Serrano. Y precisamente nuestro municipio, en aquellos días, vivía momentos de intensos conflictos políticos, motivados en gran medida por las secuelas de la Revolución del 68, que desestabilizó el reinado de Isabel II.<sup>25</sup>

Meses después, durante el gobierno provisional de los generales Serrano y Prim, héroe de África, sube al trono de España un italiano, Amadeo de Saboya. Es

entonces cuando Antonio Campos recibe, el 13 de abril de 1869, la Encomienda de la Distinguida Orden Española de Carlos III.<sup>26</sup>

Un año más tarde, 1870, Antonio Campos parece consolidarse como una promesa política, dentro de los círculos conservadores. Por aquellas fechas Campos ostenta el cargo de diputado provincial, junto a Cayetano López Arjona, del distrito de Alameda.

Al año siguiente, en sesión plenaria de día 27 de febrero, nuestro personaje resulta elegido por segunda vez Vcepresidente de la Diputación malagueña, con 22 votos a favor. Lo cierto es que su nombramiento duró bien poco, pues ya en julio de aquel mismo año, dimitieron tanto él como el Presidente de la Diputación, Ignacio Fernández de la Somera, como consecuencia del Reglamento interno de la misma.

A principios del año 1872, nuestro personaje recibe otra alta distinción que confirma el buen momento político por el que atravesaba.<sup>27</sup> El día primero de



Las Casas de Campos, nombre por el que fueron conocidos estos dos inmuebles, en recuerdo de su constructor Antonio Campos Garín

febrero, el ministro Práxedes Mateo Sagasta le concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Dos años más tarde, en diciembre de 1874, la casa de los Campos Torreblanca recibe con gran cariño el nacimiento de su segundo hijo varón, al que llaman Francisco, y bautizaron en la iglesia de Santiago.

A lo largo del periodo legislativo 1876-1877, el diputado provincial es comisionado por el Presidente de la Diputación malagueña para que, en unión de otros diputados, representaran a la misma en actos culturales programados en otras ciudades como Huelva y Sevilla. Unos años después, en las elecciones de 1880, Antonio Campos Garín resulta elegido diputado por Málaga y también Presidente de la Diputación, cargo que desempeñó hasta marzo de 1881.<sup>28</sup>

Otro de los cargos que Antonio Campos ostentó, aunque de forma efímera, fue el de Gobernador de

Málaga, por disposición de 24 de enero de 1884 del ministro de la Gobernación Don Antonio Cánovas del Castillo. Aunque, dos días más tarde, por Real Decreto, fue destituido por Don Salvador Solier y Pacheco. Al mes siguiente, el rey Alfonso XII, por Real Despacho de 12 de febrero le concede la merced del Título de Castilla de marqués de Iznate.<sup>29</sup> Aquel título, concedido por la Casa Real, le abrió las puertas de un nuevo mundo.

Lo que sí está claro –a mi modo de ver– es que el rey Alfonso XII, al concederle aquella merced, pretendió con ello saldar la deuda que tenía con ambos políticos, Antonio Cánovas del Castillo y Antonio Campos, dado al apoyo que siempre había tenido su causa por parte de aquellos dos hombres. El 8 de mayo de aquel mismo año, se celebra en las dependencias de la Diputación Provincial la elección de los Senadores por esta ciudad. En ella sale elegido Antonio Campos

senador Real, junto a otros diputados como el conde de Benahavís y Don Miguel Moreno.<sup>30</sup>

Habían pasado dos años, 25 de abril de 1886, cuando de nuevo en la Diputación malagueña, bajo la presidencia de Don Manuel de Espinosa, se hace el recuento de votos para la elección de candidatos a senadores. Salen elegidos Antonio Campos, Federico Hoppe y el general Weyler.<sup>31</sup> Estas candidaturas estuvieron revestidas de graves incidencias y fueron aireadas por la prensa local. Tres días después, jura en Madrid como Senador del Reino ante el Presidente de la Cámara Alta Don Eduardo Alonso Palomares. Sin embargo, los sucesos ocurridos tuvieron cierta repercusión política en el ámbito nacional pues, dos meses más tarde, día 1 de junio, el senador Don Alberto Bosch expuso en el hemiciclo los incidentes ocurridos en Málaga aquel 25 de abril, con todo lujo de detalles.

Pasaron cinco años en los que Antonio Campos estuvo a caballo entre los graves problemas por los que pasaban sus negocios en general y la política, que le ocupaba prácticamente todo su tiempo, hasta llegar al año 1891, en el que se señalan nuevas elecciones. En el panorama político nacional, aparecen por primera vez nuevos partidos como el Partido Socialista Obrero Español, así como la puesta en marcha, de un sistema democrático de elección, el *sufragio universal*. En las elecciones participa otra vez el conservador Antonio Campos. Celebrado el escrutinio electoral, el balance total de votos recogidos en los 49 colegios fue de 24.794. Antonio Campos obtuvo solo 3.298 votos. Realmente fue una gran derrota para él y sus seguidores del Círculo Conservador. El análisis de muchos historiadores que han estudiado aquellos momentos, apunta aquella derrota de los conservadores malagueños a los diferentes problemas internos que tenía dicho partido, así como a las directrices políticas que desde Madrid recibieron del ministro Silvela<sup>32</sup> entre otras. No obstante, en mi opinión, también pudo deberse aquel descalabro en las urnas, a los graves problemas por los que pasaba la economía malagueña, sobre todo en el sector vitivinícola y otros que engendraron paro, ruina y emigración en cientos de familias.

En las elecciones del 5 de marzo de 1893 Antonio Campos no participó, preocupado por la marcha de

sus múltiples negocios. Por primera vez, parece que se había planteado dejar la política activa para dedicarse por entero a salvar su patrimonio.

## MÁLAGA Y LA PLAGA DE LA FILOXERA

Corría el año 1877 cuando se detecta la aparición de una plaga desconocida de insectos, que ataca los cultivos del lagar llamado la Indiana, situado en el término de Moclinejo (Málaga). Su virulencia en el cultivo es tal, que el dueño de la misma da conocimiento a la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, la cual, poco tiempo después, analiza aquel fenómeno y emite informes no muy halagüeños para el cultivo en nuestra provincia, que estaba basado casi en su 80% en la uva, el vino y la pasa. Aquellas 113.000 hectáreas de vides podrían correr un grave peligro.<sup>33</sup>

Antonio Campos no estaba ajeno a aquel problema, pues, como ya conocemos, parte de su patrimonio y el legado de su padre Antonio Campos Pérez, estaba basado en predios y lagares dedicados a estos cultivos en la Axarquía. Precisamente al año siguiente, ya tenían algunos de ellos, situados en la pedanía de Cajiz, afectados con dicha plaga, a la que identificaron como la *Phylloxera Vastratis*. La infección poco a poco fue arrasando inexorablemente todos los cultivos. La Junta Provincial de Defensa, creada para luchar contra esta plaga, no tiene recursos suficientes y piden ayuda a las entidades oficiales: Ayuntamiento y Diputación, las cuales, tampoco atienden sus demandas por falta de recursos, por lo que piden ayuda al Gobierno de la Nación, quien emitió ciertas leyes, que no se mostraron eficaces.

El empresario Antonio Campos, como tantos otros, utilizó sus recursos económicos para intentar paliar la ruina que se cernía sobre sus negocios, informándose sobre esta plaga, consultando a científicos de fuera de Málaga y del extranjero, y comprando otro tipo de cepas con las que luchar contra la filoxera, pero los resultados no fueron buenos. Ya en 1882, era de tal magnitud la caída económica de muchos pequeños y medianos empresarios del sector que la Liga de los Contribuyentes se vio obligada a suspender los fuertes impuestos que gravaban al sector vitivinícola. Pero estas medidas fueron insuficientes según todos los indicios. Lo prueban los sondeos y la valoración que la administración hizo un año des-



Panorámica de la antigua villa de Iznate, cuna de la familia Campos de Málaga desde la época de los Repartimientos, concedidos por los Reyes Católicos. Iznate está situada muy próxima a Vélez Málaga y a unos 18 km de la ciudad de Málaga

pués, según la cual, entre el año 1882 al 1885, la plaga se había extendido ya por casi toda la Axarquía y otras zonas. Dos años después, la temida plaga ya ocupaba toda la provincia y ni las instituciones locales, provinciales y menos aún el gobierno de la nación, se ocuparon de ella con medidas que frenaran la caída de la economía malagueña.

Esta situación, así como el terremoto ocurrido un año antes, que afectó a algunos de sus predios y lagares, le hicieron perder progresivamente gran capital, pues no olvidemos que Antonio Campos constantemente fue replantando aquellas zonas afectadas con otras cepas recomendadas, de mayor dureza, denominadas *Aestivalis*, adaptables a casi todos los suelos menos a los montañosos. Por el año 1888 el magnate Antonio Campos tiene que sufrir las quejas de muchos pequeños propietarios y asalariados del campo. Aquellos piden responsabilidades al marqués

de Iznate debido a que muchos habían depositado todos sus ahorros y su confianza en él, con la garantía del marqués de que no caerían en la ruina. Y para ello, el propio marqués mandó traer de Madrid a personal técnico para que trataran cualquier brote que apareciera infectado, incluso aquellas que no eran de su pertenencia y sus dueños lo deseaban. Aquella decisión de compromiso, y obligada por las circunstancias, tuvo para el magnate un alto coste, que junto a las pérdidas que año tras años había tenido, le llevan casi a la quiebra. Quiebra, por otro lado, de las más conocidas de la época, teniéndose en cuenta que el marqués de Iznate estaba considerado como una de las mayores fortunas de la provincia.

En 1891 todos los esfuerzos realizados para controlar la plaga de filoxera habían sido baldíos e inútiles. Se daba el caso de que por aquellas fechas se cumplían once años desde la aparición de la plaga y ya las

113.000 hectáreas de vides que había poseído el sector vitivinícola habían desaparecido. El paro y la desesperación de muchos labradores y pequeños empresarios fueron utilizados por algunos de los enemigos políticos del marqués de Iznate, que les alentaban a que culparan de todos sus males y desdichas a dicho político. Grupos de ellos, durante estos años, se agolparon frente a su domicilio de la Plaza de la Merced, pidiéndole responsabilidades y maldiciendo haberse dejado influenciar por el rico empresario.<sup>34</sup> Pero no toda la culpa la tuvo nuestro personaje, pues también fue responsabilidad de los propios agricultores y pequeños empresarios que actuaron en algunos casos con cierta dejadez y pasividad ante la plaga de la filoxera.

Hacia el mes de enero de 1895, el sector vinícola, considerado un sector fuerte por lo numeroso de los que lo formaban, con sus representantes gremiales a la cabeza, realizaban constantes diatribas y amenazas al gobierno, pues estaba claro para el sector de criadores y exportadores de vinos de Málaga que con la caída de los precios de vinos, aceites, pasas, almendras y demás frutos, que constituían la riqueza principal de la provincia, y la falta de apoyo del Gobierno de la nación, la ruina de Málaga no tendría remedio.<sup>35</sup>

Desgraciadamente, se cumplió el vaticinio de la Sociedad de Criadores, pues se dio paso a un largo y negro periodo, ya que la economía malagueña tardaría décadas en recuperarse.

### SU RUINA Y MUERTE

Era tal el desánimo que imperaba dentro de la casa de la familia Campos-Torreblanca, ante el cariz que había tomado por momentos la situación económica general, y los negocios de Antonio Campos, que su esposa, Gracia Torreblanca, en unión de sus hijos mayores Antonio, Francisco y Nicolás, intentaron una vez y otra, sin éxito, persuadir a su marido para que abandonase aquella promesa hecha ante el Senado de Madrid, en la que dijo: «...que cubriría con su dinero, costara lo que costara, el deterioro que sufren los agricultores de la Axarquía y que entregaría todo lo que tenía para redimir de su pobreza a todos aquellos paisanos».<sup>36</sup>

Nuestra opinión personal es que Antonio Campos Garín se sintió en gran medida culpable de la des-

gracia de muchos de sus paisanos e incluso de amigos y conocidos. Por ello, había prometido ayudarles y financiarles, con dinero propio, la reimplantación de las cepas infectadas por la filoxera. Claro está, que aquella operación, que llevó a cabo durante una serie de años, supuso un alto coste económico incluso para una de las mayores fortunas de la provincia. Pues precisamente en aquellos momentos sus créditos con los bancos se hallaban clausurados.

El cierre de los créditos que Antonio Campos tenía solicitado, hacía tiempo, al Banco Hipotecario de España le produjo una falta de liquidez que, unida a la caída del sector inmobiliario y de la exportación de sus productos, convirtieron a nuestro personaje en un hombre fuera de sí, nervioso e incapaz de resolver –como en anteriores ocasiones– los problemas que se presentaban. En su afán por salvar sus nego-



«Armas del marqués de Iznate»: Descripción iconográfica.  
Partido: 1.º, de oro, un árbol de sinople arracado, y dos leones de su color, alzado a su tronco. Bordura de plata, cargada de siete cabezas de moros. 2.º, De gules, un castillo de plata, de tres torres almenadas y mazonado. Al timbre, corona real cerrada.

cios y prestigio, hipotecó muchos de sus bienes inmuebles. Acciones que generaron dentro del ámbito familiar graves disputas y desavenencias en el matrimonio.

Era a inicios del año 1895 cuando la marquesa de Iznate, Gracia Torreblanca, para salvaguardar al menos su patrimonio personal, y el de sus hijos –legado de sus abuelos– intentó por medios legales detener aquel anormal comportamiento, colocando a buen recaudo la herencia de sus mayores. No obstante, y visto el cariz que había ido tomando por momentos la situación de la familia, ella se puso en contacto con el amigo de su esposo, Antonio Cánovas del Castillo (presidente de la nación por sexta vez durante la regencia de Doña María Cristina de Habsburgo), al cual puso al corriente del caos financiero por el que pasaban los negocios de su marido. Posiblemente y gracias a las influencias que el político malagueño tenía en la Banca, la situación mejoró al poco tiempo, con la apertura de nuevo de sus créditos. No obstante, también hay que resaltar la ayuda y gran labor que desempeñaron dos de sus hijos, Antonio y Francisco<sup>37</sup>, abogados, quienes, a pesar de su juventud, sortearon toda clase de impedimentos legales y financieros. También los tribunales debían tener su última palabra, pues desde el mes de julio estaba en el Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del 7 de abril dada por la Audiencia de este territorio contra el convenio de los acreedores de Antonio Campos Garín.

En un deplorable estado anímico, con la salud también deteriorada, llegaba nuestro personaje al final

de este año 1895. Tras unas duras navidades, el día 17 de enero de 1896 fallecía el conocido hombre de negocios, senador real y marqués de Iznate don Antonio Campos Garín, llamado por muchos «el benefactor de Iznate».<sup>38</sup>

La muerte le sobrevino al marqués cuando en unión de unos amigos, salía del café llamado «Diván Pérez» situado en la calle Duque de la Victoria. Repentinamente cayó enfermo, víctima de un ataque al corazón, ya que padecía una lesión cardiaca que le había sido diagnosticada en 1889. Entre varios de ellos, y dado su elevado peso, lo llevaron sentado en un sillón hasta el negocio de ultramarinos que Antonio Campos tenía en la calle Granada donde encontraron a su hija e hijo mayor. Serían las 11 de la noche, cuando el médico que le asistió doctor Ricardo Nicolich certificó su muerte. Contaba 54 años de edad.

Su cuerpo fue enterrado al día siguiente a las 9 de la mañana, en el cementerio de San Miguel, en el panteón familiar. En el sepelio del ilustre malagueño, hubo gran afluencia de público, entre los que se encontraban personalidades del comercio, la política y la cultura. También el Senado envió una representación al sepelio de uno de sus miembros. La prensa local y nacional de la época se hizo eco de la «sentida pérdida de uno de sus más relevantes y preclaros hijos».

Su hijo mayor, Antonio Campos Torreblanca<sup>39</sup>, caballero de la Orden de Carlos III, le sucedió en el título, como II Marqués de Iznate, por Real Carta de sucesión dada en palacio el veinticinco de febrero de mil novecientos cinco.

## NOTAS

<sup>1</sup> Fue bautizado el 16 de aquel mes, por el cura párroco de la iglesia de Santiago Don Juan Cuadrado y se le puso el nombre de Antonio Francisco Augusto, fue su madrina Doña Josefa Garín y Gálvez, su tía. A.S.E. Leg. 232-2/2 / A.H.D.C.M. Parroquia de Santiago, Leg. 601-2, Libro de bautismo, n.º 57 folio 273 vº.

Una mayor información puede verse en LARA VILLODRES, A., *Antonio Campos Garín, I Marqués de Iznate (Málaga, 1842-1896)*, Málaga, CEDMA, 2006.

<sup>2</sup> Era considerado como uno de los doce mayores contribuyentes, en el Ramo de la Paja y Utensilios, Frutos civiles y

Subsidio del Comercio de nuestra ciudad. LACOMBA, J.A. *Sociedad y política en Málaga en la primera mitad del siglo XIX*, Málaga, 1989, p. 37.

<sup>3</sup> Ana Garín y Gálvez era sobrina-nieta del político y militar malagueño Bernardo de Gálvez, conde del mismo nombre, cuyo título le fue concedido por Carlos III, por Real despacho de 28 de mayo de 1783. CAMPOS MELÉNDEZ, E. *Los Campos de Málaga*, Madrid, Barcelona Mallorca, 1989, p. 159.

<sup>4</sup> VILA, BENITO. *Guía del viajero en Málaga*. La Ilustración española, Málaga, 1861, pp. 91-388/ Padrón, RUIZ, J.M. *Málaga en nuestros días*. Impr. de Fausto Muñoz. Apéndice, Málaga, 1896.

<sup>5</sup> Notas cedidas por Doña María Teresa de Grenades y Campos, nieta del primer marqués de Iznate.

<sup>6</sup> El Real Seminario Científico e Industrial de Vergara, fue fundado por una serie de diputados y senadores vascos en 1848. En un antiguo establecimiento que había pertenecido a los Jesuitas y que dos años más tarde, se creó un Instituto de Segunda Enseñanza, siendo las matemáticas, el latín, y las ciencias naturales sus materias más destacadas.

<sup>7</sup> Libro de Matrículas de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Viñeros, año 1868. *Acta de ingreso y baja de Don Antonio Campos Garín y asociada*. FA XIX., p. 82. Biblioteca Cánovas del Castillo.

<sup>8</sup> Antonio Torreblanca Curado de Velasco y Méndez de Sotomayor, caballero de Santiago y Mariscal de Campos de los Reales Ejércitos de S.M, primer marqués de Torreblanca. Título de Dos Sicilias, concedido el 21 de marzo de 1735 por el rey Felipe V. Nota facilitada por la Sra. Doña María Teresa de Grenades y Campos.

<sup>9</sup> Tanto Antonio Campos Pérez como su hijo, amasaron una gran fortuna, en bienes rústicos y urbanos, sobre todo Antonio padre, como ya indicamos, quien tuvo más de 70 predios y lagares, diseminados por toda la Axarquía y zonas de Málaga. Su hijo Antonio Campos Garín a lo largo de unos veinte años, mantuvo un incesante flujo de operaciones de compraventa, centradas en la zona oriental de Málaga.

<sup>10</sup> A.H.D.C.M. Parroquia de Santiago. Legajo 629-3. Libro de defunciones, año 1869. Antonio Campos Pérez falleció el día 23 de diciembre de 1869, en su casa de la Plaza de la Merced, n.º 21, a la edad de 91 años.

<sup>11</sup> La iniciativa de construir un nuevo teatro se debió, a que el anterior llamado Príncipe Alfonso, inaugurado por los Reyes de España el 18 de octubre de 1862, había resultado destruido, producto de un pavoroso incendio, al parecer fortuito. *Teatro Miguel de Cervantes Libro conmemorativo de la creación y restauración del Teatro Cervantes*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga, 1987, p. 50.

<sup>12</sup> Ídem.

<sup>13</sup> Antonio Campos Pérez regaló a la abadesa un par de candelaes de plata de un metro de longitud. CAMPOS MELÉNDEZ, E, Ob. cit, p. 158.

<sup>14</sup> La reina Isabel II por Real decreto autorizó la devolución de las propiedades de la orden cisterciense que habían sido embargadas por el Estado.

<sup>15</sup> Antonio Campos Garín en su condición de abogado y empresario de obras, fue elegido y nombrado miembro de aquella comisión junto a los Sres. Manuel Domingo Larios, Simón Castel, Hijos de Manuel Agustín Heredia.

<sup>16</sup> BEJARANO ROBLES, F., *Málaga legendaria. Calle Larios*, Málaga, 1995, p. 31 y ss.

<sup>17</sup> Antonio Castillo Aguado, nació el 14 de noviembre de 1834 en Iznate. Desde pequeño mostró sus cualidades para el dibujo, lo cual, fue conocido por el padre de Antonio Campos, quien lo recomendó a su hijo. Este decidió ayudarlo y guiar su trayectoria artística. Para ello lo pensionó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la tutela del maestro Joaquín Espartel. Respecto a su vida artística poco se conoce, y en lo tocante a lo profesional, participó en dos exposiciones nacionales, donde adquirió una mención de segunda clase.

Su estilo fue más de corte histórico y muy colorista. Falleció en Archena (Murcia) en 1870. SAURET GUERRERO, T. *El siglo XIX en la pintura malagueña*. Universidad de Málaga, Málaga, 1987, p. 107.

<sup>18</sup> Bernardo Ferrándiz Badenes nació en Puebla Nueva del Marqués (Valencia) el 21 de julio de 1835. Ya desde joven despunta por sus cualidades, logra en 1868 la cátedra de colorido en la Escuela de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Bajo su dirección se formaron una serie de pintores que con los años, finales del XIX, fundaron una Escuela propia de pintura malagueña. Bernardo Ferrándiz a lo largo de los años que estuvo al frente de la Escuela, como catedrático, mantuvo relaciones personales y comerciales con el marqués de Iznate. SAURET GUERRERO, T. *Bernardo Ferrándiz Badenes y el eclectismo pictórico del siglo XIX*. Málaga, 1996, pp. 74 y s.

<sup>19</sup> Aquel café estaba edificado sobre los solares donde se había situado el antiguo convento de San Bernardo. Ya por los años 70, Antonio Campos compró al Ayuntamiento aquellos dos solares en 29.006 pesetas, e invirtió en su edificación algo más de 232.000 pesetas. Archivo Senado Español. *Registro de la Propiedad de Málaga*. Legajo 232-2. Año 1884.

<sup>20</sup> Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Málaga. *Libro de Sesiones año 1876. Sesión del día 4 de noviembre*.

<sup>21</sup> JEREZ PERCHET Y MUÑOZ CERISSOLA, *Crónica de la visita de S.M. el Rey Alfonso XII a la ciudad de Málaga, en marzo de 1877*. Edit. El Museo, Málaga, 187, p. 16.

<sup>22</sup> PALOMO DÍAZ, F. J. *Historia social de los pintores del siglo XIX*, Málaga, 1985, p. 236.

<sup>23</sup> ESTRADA SEGALERVA, J.L. *Catálogo General de Málaga, Málaga*, 1973, p. 66.

<sup>24</sup> La designación de Antonio Campos Garín como Vicepresidente de la Diputación malagueña no fue protestada por los allí congregados, según recogió Narciso Díaz de Escovar en sus crónicas, sino que ésta, fue debida a que tres representantes con derecho a voto Don Félix de Guevara, por Nerja y funcionario; Don José Navas Jiménez y Antonio Ruiz Ruiz, ambos de Canillas de Aceituno, no habían aportado las oportunas licencias o cédulas de identificación, por lo que fueron excluidos de aquella votación al no cumplir ninguno de los encartados los requisitos que la Ley establecía en estos casos.

<sup>25</sup> La Revolución del 68 o también llamada la Gloriosa, tuvo como consecuencias la caída de Isabel II. Las desacertadas decisiones políticas que la reina tomó a lo largo de su reinado, unido a los escándalos amorosos de la familia real dieron pie al levantamiento de los generales Serrano y Prim, entre otros.

<sup>26</sup> CAMPOS MENÉNDEZ, E. Op. cit.,... p. 227.

<sup>27</sup> Ídem.

<sup>28</sup> A.S.E. Archivo del Senado, leg. 232-2/6. *Certificación de sus cargos en la Diputación de Málaga desde 1869 a 1886*.

<sup>29</sup> VALVERDE FRAIKIN, J., *Titulos nobiliarios andaluces*. Granada, 1991, p. 294. El título nobiliario concedido al magnate Antonio Campos por Alfonso XII, por mediación de Canovas del Castillo, fue en agradecimiento al apoyo que tanto éste como Antonio Campos y otros muchos, dieron a su causa, para restablecer la monarquía.

<sup>30</sup> Título concedido a Don Ricardo Heredia Livermoore por

Real despacho de 8 de octubre de 1875.

<sup>31</sup> A.D.E. Fundación Unicaja. *La Unión Mercantil*, n.º 29 de 27 de abril de 1886. / A.S.E. Archivo del Senado, Leg. 232-2/7 *Acta de elección de Senadores*.

<sup>32</sup> CRESPILO CARRÉGALO, F., *Elecciones y partidos políticos, 1891-1901*. Edit. Diputación de Málaga, Málaga, 1990, pp. 54 y s.

<sup>33</sup> PELLEJERO MARTÍNEZ, C., *La Filoxera en Málaga. Una crisis del capitalismo agrario andaluz*. Málaga, 1990, pp. 45 y s.

<sup>34</sup> Antonio Campos también ejerció durante años, labores financieras, concediéndole a pequeños y medianos empresario créditos con interés. No se conoce que ofrecía, lo que sí es cierto es que al no haber un banco agrícola que defendiera los intereses de los labradores y pequeños empresarios, muchos quedaron endeudados con los prestamistas, de tal forma que, al no poder hacer frente a sus deudas, sus tierras y demás posesiones fueron embargadas.

<sup>35</sup> A.D.E. Fundación Unicaja. *La Unión Mercantil*, n.º 3191 de 30 de enero de 1895.

<sup>36</sup> Aquella fatídica promesa, que al parecer, el senador Antonio Campos, hizo ante el Senado, siempre fue puesta en duda por toda la familia. Incluso sus hijos mayores, intentaron esclarecer y averiguar qué parte de verdad, se escondía tras aquellas palabras. Los hijos revisaron las Actas de sesión de todo aquel periodo y no se encontró ningún indicio o documento que ratificara los hechos ocurridos. Parece ser, que la familia pensó que aquel desagradable suceso, pudo ser producto de la desequilibrada mente de una persona, sometida a una fuerte presión como consecuencia de los acontecimientos que había vivido. CAMPOS MENÉNDEZ, E. Ob. cit, p

<sup>37</sup> BERROCAL, F., *Lista de abogados del Ilustre Colegio de la ciudad de Málaga*. Málaga, 1912, pp. 18 y s.

<sup>38</sup> A.D.E. Fundación Unicaja. *La Unión Mercantil*, n.º 3538, Día 17 enero 1896 y siguientes días.

<sup>39</sup> Por Real carta de sucesión, dada en el Palacio de Miramar (San Sebastián) el seis de septiembre de 1927, se le concedía el derecho al título a Don Marco Antonio Campos y Santana, nieto del primer marqués.